

Segundo.—Nombramiento de Interventores, que con el Presidente y Secretario, han de aprobar y firmar el acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden ejercitar el derecho que tales artículos les confiere en relación con los asuntos a tratar en el orden del día.

Sevilla, 4 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana María Otero Alvarado.—4.102.

## HT2-HIGH TELECOMMUNICATIONS TECHNOLOGY, S. A.

Por decisión de un Administrador solidario, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de marzo de 2002, en el domicilio social, calle Orense, número 10, bajo, local 4, Madrid, a las ocho horas, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, 12 de marzo de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores solidarios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión relativo al ejercicio del año 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Examen y, en su caso, adopción de acuerdos sobre ejercicio de acción de responsabilidad contra uno de los Administradores solidarios.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la protocolización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión o solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 30 de enero de 2002.—Un Administrador solidario.—3.981.

## IDEX COSERMAN, S. A.

(En liquidación)

### Junta general de la sociedad

Se convoca a todos los accionistas de «I dex Coserman, Sociedad Anónima», en liquidación, a la Junta general de la sociedad, a celebrar en Bilbao, en la calle Telesforo Aranzadi, 4-1.º dcha., en primera convocatoria, el próximo día, 26 de marzo de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de marzo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos para deliberar y adoptar acuerdos con relación al siguiente

### Orden del día

Primero.—Estado de cuentas de la liquidación a 31 de diciembre de 1998, a 31 de diciembre de 1999, a 31 de diciembre de 2000, y a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe sobre la situación actual.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general o bien solicitar se les entregue o remita copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 30 de enero de 2002.—El Liquidador único.—4.141.

## INDUSTRIA BARNICES ESPECIALES ILP, S. A.

### Ampliación de capital

La Junta general de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 2001, acordó llevar a cabo una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 12.020,4 euros.

Acciones a emitir: 40 acciones ordinarias de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas y de la misma clase y distinta serie que las actuales, con una prima de emisión de 6.775,50 euros por acción. Ello supone un desembolso total de 7.076,01 euros por acción, que deberá ser íntegramente desembolsado en el mismo momento de la suscripción.

Proporción: La ampliación se efectuará en la proposición de una acción nueva por cada cinco acciones antiguas que se posean.

Derecho de suscripción preferente: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del presente anuncio.

La suscripción se realizará mediante el ingreso de los desembolsos correspondientes en la entidad de crédito «Banco Bankinter Op.» (cuenta corriente número 0128 9462 56 0500027302), sucursal sita en la calle Pintor Sorolla, 24, Valencia, no más tarde de las catorce horas del primer día hábil siguiente al de cierre del periodo de suscripción preferente, indicando todos los datos identificativos del suscriptor y número de acciones suscritas.

En caso de no suscribirse la totalidad de las acciones emitidas durante el periodo indicado, el capital social quedará ampliado en el importe efectivamente suscrito.

Valencia, 5 de febrero de 2002.—El Administrador único.—4.885.

## INDUSTRIAL GOÑABE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas, de fecha 18 de diciembre de 2001, acordó la reducción del capital social, en la cantidad de 66.771,10 euros, mediante la amortización de 1.111 acciones propias, adquiridas por un precio de 639,86 euros cada una de ellas.

Valladolid, 15 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.963.

## INMOBILIARIA LOS TOMILLARES, S. A.

El 17 de diciembre de 2001 la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, adoptó el acuerdo de reactivación de la sociedad, lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de que los acreedores de la sociedad puedan ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en la legislación vigente, haciéndose constar su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Castrillo del Val (Burgos), 24 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Juan Renedo Sedano.—3.947.

## INREVI, S. A.

### Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal y extraordinaria de accio-

nistas, celebrada en el domicilio social el día 1 de febrero de 2002, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la entidad en 215.617,79 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 1,156036 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, quedando por tanto el capital social fijado en la cifra de 121.550 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de febrero de 2002.—Los Administradores mancomunados.—3.983.

## JEMACE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

### JEMACE-ZUVILLAGA, SOCIEDAD LIMITADA, JEMACE-EZPELETA S.XXI, SOCIEDAD LIMITADA (Beneficiarias de la escisión total)

#### Escisión total

Se hace público que en Junta general de la sociedad «Jemace, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el 18 de enero de 2002, se acordó por unanimidad la escisión total de la compañía mediante la división de su patrimonio en dos partes que se traspasan en bloque, respectivamente, a dos sociedades de nueva creación, denominadas «Jemace-Zuivillaga, Sociedad Limitada» y «Jemace-Ezpeleta S.XXI, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad escindida, recibiendo por cada participación de la sociedad que se escinde una participación de la Sociedad beneficiaria «Jemace-Zuivillaga, Sociedad Limitada» y una participación de la sociedad beneficiaria «Jemace-Ezpeleta S.XXI, Sociedad Limitada». Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance, en los domicilios sociales, así como solicitar el envío gratuito de los mismos. También podrán los acreedores oponerse, en los términos previstos en la Ley, en un plazo de un mes a contar desde el último anuncio.

Bilbao, 5 de febrero de 2002.—La Administradora general única de «Jemace, Sociedad Limitada».—4.227. y 3.ª 13-2-2002

## KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 90, el día 27 de febrero de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 28 de febrero de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la compañía.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 31 de enero de 2002.—Los Administradores.—4.152.

## LABORATORIO DE AMPLIFICADOR DE ENERGÍA, S. A.

(En Liquidación)

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 10 de diciembre de 2001, y asis-